

Table with subscription rates: Lugo, un mes, 350; Fuera, trimestre, 1250; Ultramar, trimestre, 350; Portugal, trimestre, 9; Extranjero, trimestre, 010; Numero del dia, 025; Numero atrasado, 025.

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

Agricultura

PATATAS DE TRES COSECHAS ANUALES

Diferentes veces hemos hablado de la necesidad de renovar el cultivo de la patata en Galicia, y con tal motivo expusimos las condiciones de la especie 'early rose' que da dos cosechas anuales.

El Diario de Avisos de Zaragoza da á conocer otra clase de patatas todavía más útiles que dan tres cosechas sucesivas cada año.

A continuacion publicamos lo que dice el periódico zaragozano:

«De dónde proceden plantas tan útiles? ¿Cómo han llegado hasta nosotros? ¿Cuáles son los ensayos practicados y los resultados obtenidos? Esto es lo que la curiosidad natural de los labradores de Aragon deseará inquirir, y en lo que va á complacerlos el Diario de Avisos.

Juntamente con otras semillas, sometidas hoy á ensayos, recibimos de la Australia de las patatas indicadas, debiendo este favor á unos frailes españoles, que han instalado en dicho país sus comisiones y comenzado su colonizacion.

Ateniéndonos á las instrucciones para el cultivo, procedimos á los primeros ensayos, que nos dejaron muy satisfechos. A un amigo, persona tan ilustrada como rica manifestamos los resultados y de comun acuerdo se procedió en una de sus fincas, á practicar ensayos en mayor escala.

¿Cuáles fueron sus resultados? En el dia 18 de Enero de 1880 se hacia la primera siembra, y en el dia 20 de Abril levantábamos la cosecha.

Cuatro dias más tarde, el 24 de Abril, procedíamos á la segunda, y el 26 de Julio recolectábamos las segundas patatas.

El dia 1.º de Agosto del mismo se hizo la primera siembra, cuyo resultado se recogia en los dias 26 y 30 de Octubre.

Esto nos llenó de satisfaccion; pero queriamos todavía mayores ensayos y nuevas experiencias.

Sabedor de ello un rico propietario de Valencia, Sr. Biosco, nos estimuló vivamente á hacer otros ensayos en una de sus fincas, facilitando cuanto por ello se necesitara.

Patatas sembradas en el dia 8 de Octubre último en tierra de su propiedad, se recolectaron en el dia 10 de Enero del año actual y habiéndose mandado algunas como muestras á los mercados de Paris, se vendieron á 2 francos 28 céntimos el kilo, haciendo pedidos y manifestándose grande asombro al ver patatas nuevas en invierno.

Se hizo enseguida la segunda siembra, que ha recolectado, y se va á proceder ahora á la tercera por el Sr. Biosco, que no deja de anotar todo los detalles que observa, para que nada pase desapercibido de tan útil cultivo.

Resultado de esto, que lo mismo en Mataró que en las inmediaciones de Valencia, ha sucedido admirablemente estos tubérculos.

Otro ensayo se ha hecho en las inmediaciones de Mallorca; en las propiedades del inteligente Sr. Estades, obteniéndose la produccion en iguales formas y condiciones que en Mataró y en Valencia.

No satisfechos todavía, y deseando hacer ensayos en mayor cantidad, remitimos algunas semillas, juntamente con una pequeña Memoria, al ilustrado Sr. Sansom, profesor de la gran escuela nacional francesa de Agricultura en Grignon; al frere Joseph Marie, que dirige en la escuela la de Beauvais las prácticas agrícolas; y por último al doctor Patternaum, que dirige la Estacion agrícola en Gembloux, (Bélgica), suplicándole que nos hicieran conocer sus observaciones y resultados.

Estos han confirmado unánimes los ya conocidos.

Pero en agricultura, como en todo, las cosas deben hacerse en momentos oportunos y en que merezcan la aprobacion y los honores de las personas entendidas y amantes de estos descubrimientos útiles.

Pensando así, qué mejor servicio puede hacerse que presentar esta clase de patatas, acompañadas de una Memoria, en el gran concurso agrícola, que va á celebrarse en este mes en Cahors, departamento de Tarn et Garonne, donde se darán cita todos los cultivadores del mediodia de Francia, y cuya inauguracion se hará con asistencia de la mayoría de los ministros franceses, que de este modo muestran su interés por lo que es esencial para la grandeza de las naciones?

A Cahors, hemos remitido estas patatas y si obtienen buen éxito, en todos los mercados franceses encontrarán acogida.

Vea V. señor director del Diario de Avisos, como V., asombrado hace dos años cuando hacíamos conocer las patatas 'early rose', las de las dos cosechas, tiene ahora un nuevo hecho que comprueba, que en agricultura, existe un campo para el progreso, cuya extension es difícil poder calcular previamente.

La cuestion de los ganados continúa, como es natural, ocupando preferente lugar en las columnas de la prensa de Galicia. Casi todos nuestros colegas regionales publican artículos y sueltos sobre tan importante asunto, ya dando noticia del estado en que se encuentra y de su probable solucion ó ya manteniendo viva la atencion pública acerca del particular.

Nuestro colega El Anunciador de la Coruña, haciéndose cargo de uno de nuestros artículos, rectifica lo que dijimos acerca del informe dado por la comision que informó al gobierno inglés sobre el estado sanitario de los ganados, informe que fué la base de la prohibicion.

Dice el periódico coruñés que dicha comision al denunciar la existencia de una enfermedad de pulmon en los ganados, se refirió á los de otras regiones de España y no á los de Galicia.

Y El Anunciador de Pontevedra hace notar que continúa la exportacion de los bueyes gallegos para Portugal.

El mencionado colega de la Coruña dice tambien que en España no se toman medidas para localizar la epizootia é impedir su propagacion y termina excitando á todos nuestros diputados á que «se muevan cual lo hace incansable don Cándido Martínez.»

No le falta razon al estimado compañero para lamentarse de la indiferencia con que se miran en nuestra nacion los intereses materiales, expuestos por nuestra incuria á sufrir, como al presente sucede, grandes quebrantos.

Ni la experiencia nos enseña, ni el ejemplo nos estimula.

Segun han anunciado á un estimado compañero se han dado órdenes para activar la informacion sobre el estado sanitario de los ganados de Galicia, á fin de obtener inmediatamente del gobierno inglés una solucion favorable á los intereses de estas provincias.

Acerca de la cuestion de ganados dice nuestro colega El Imparcial:

«Debemos añadir que no es esta la vez primera que ha sido necesario demostrar al

gobierno inglés que las noticias sobre enfermedades de los ganados en Galicia no tenían otro origen que el de la malevolencia, y es de extrañar que habiendo acontecido lo mismo que hoy en otras ocasiones, no se muestre más cauto aquel Gobierno, que se precia de ilustrado, en acoger denuncias interesadas.

Tambien puede acontecer que se intente con eso crear dificultades para conseguir que se activen las gestiones para un tratado de comercio que otorgue á Inglaterra las concesiones que pide.

De todos modos, se nota en nuestro cuerpo diplomático mucha indiferencia ante estas cuestiones, y si bien hay en España cierta indolencia, no toda se debe á la idiosincrasia española, porque es muy extraño que esa predisposicion desaparezca tan luego como los españoles pisan extranjero suelo. Ellos hacen en Argel, en la república Argentina, lo que no les ocurre en su país. Hasta entre los yankees, á quienes se suponen condiciones especiales para medrar, sobresalen los españoles en el ardor del negocio, en actividad y en resultados, existiendo en los Estados Unidos poderosas casas que deben su origen á la emigracion de España. ¿Es que cambian de idiosincrasia? No, ciertamente. Es que cambian simplemente de país.

La indiferencia en España está de parte del Gobierno que no fomenta el espíritu industrial, que no alienta los esfuerzos individuales, que por el contrario crea diversos obstáculos al desarrollo de la riqueza, que no abre caminos á la produccion, que no hace nada en el extranjero para que sean nuestros frutos bien conocidos, que concluye tratados de comercio en que quedan olvidados nuestros intereses y que sólo se acuerda de trabajar cuando tiene los sucesos encima, como ahora. Por eso es de suponer que en la ocasion presente no habrá dejado de adoptar las disposiciones convenientes para que se rectifique la medida adoptada en Inglaterra, devolviendo á las provincias del Noroeste, dignas de mejor suerte, las esperanzas que fundan en el fomento de su riqueza, y librándolas de la nueva desdicha que las amenaza.

Reconociendo el ministro de Fomento la importancia del arbolado, no tan solo por la riqueza que á los pueblos produce, sino tambien por lo que contribuye á satisfacer las necesidades de la vida de la generalizacion actual, publica la Gaceta del 19 una circular á los gobernadores de provincia, en la que recomienda á los capataces, Guardia civil é ingenieros subalternos, la más exquisita vigilancia y el cumplimiento más exacto de las ordenanzas, leyes y reglamentos que rigen en la materia, advirtiéndoles que la tolerancia en las faltas que se cometan producirá un cargo severo y la responsabilidad más estrecha.

La Epoca, ocupándose de la venida de los judios, cuyo asunto llama hoy la atencion pública, despues de hacer algunas indicaciones respecto del carácter y condiciones de existencia de aquellos, y cómo debe considerarse su establecimiento en España, termina:

«Vengan, no obstante, los que lo tengan por conveniente, y vengan para ser buenos ciudadanos, trayendo su actividad y su industria y procurando formar parte del pueblo que los acoge. Vengan á ejercitar y serán bien acogidos y sin que las prevenciones de otros tiempos hayan de ser hoy obstáculo para que disfruten de los derechos reconocidos á todos los españoles. Vengan á ejercitar libremente su eccion de inteligencia y de trabajo, sus hábitos de economía y de sobriedad, imitando en sus empresas á otros de su misma raza y religion,

altamente considerados en todas las naciones, y que en Francia y en España han conseguido captarse universales simpatias y ser dueños de la alta banca, por haber renunciado al sistema antiguo de una usura exagerada, que sublevaba los ánimos del pueblo, y por haber entrado de lleno en las condiciones de la vida moderna.

Vengan cuando les plazca, que abiertas tienen, como han tenido, las puertas de España para vivir en ella quieta y pacíficamente y para prosperar; si en ello ponen todo el esfuerzo de su ingenio y de sus especiales condiciones.»

La Sociedad Económica Matritense ha juzgado el acto llevado á cabo por el Gobierno respecto de la vuelta de los judios del siguiente modo:

«El Sr. Diaz Moreu presentó la siguiente proposicion: Los socios que suscriben tienen la honra de someter á la deliberacion de la Sociedad Económica Matritense la siguiente proposicion:

Un acto por demás importante acaba de llevarse á cabo por el Gobierno de Su Majestad, y merced á la iniciativa del jefe del Estado.

Sesenta mil israelitas slavos, hijos de aquellos á quienes un estrecho espíritu de intolerancia arrojó en mal hora de los dominios españoles, reduciendo sus habitáculos, están invitados á regresar á la madre patria, que al recibirles, enmienda en parte los desaciertos de nuestros antepasados, segun la exacta expresion de S. M. al tener noticia de que, huyendo de Rusia, buscaban amparo y proteccion en los diversos Estados de Europa.

La sociedad Económica Matritense, que comprende la grandísima trascendencia de este hecho, considerado social y económicamente, no puede permanecer impassible ni divorciada del extraordinario movimiento que ha producido medida tan justa como reparadora, y al efecto los que suscriben proponen á la sociedad se sirva acordar:

1.º Que se nombre una comision que pase á felicitar á S. M. D. Alfonso XII y al jefe del Gobierno, por su acertadísima conducta de acoger cariñosamente en España á los 60.000 hebreos slavos, con la cual se han hecho intérpretes de los hidalgos sentimientos de nuestro pueblo y del carácter expansivo y tolerante del actual siglo.

2.º Que esta misma comision pase á proponer al señor ministro de Fomento la necesidad que existe de amparar y proteger á los emigrantes de Oriente, creando colonias agrícolas en los diferentes puntos de España donde la poblacion es más reducida, y escasa por tanto la produccion.

Los que suscriben creen así que la sociedad Económica Matritense responde á sus gloriosas tradiciones manifestando sus simpatias hacia todo lo que redunde en beneficio de la patria y merece aplauso de la historia, y confian en que será aprobada en todas sus partes.

Madrid 18 de Junio de 1881.—Luis Diaz Moreu.—Alberto Bosh.—Gregorio de Mijares.—Nicolás Diaz y Perez.—Primitivo Fuentes.—Mannel Tubino.

Acerca de los desagradables sucesos ocurridos el viernes último en Marsella, de los cuales da cuenta la Agencia Fabra en sus telegramas, se ha recibido en el ministerio de Estado, y nos transmiten los periódicos de Madrid, el siguiente despacho del consul de España en aquella ciudad.

«Marsella 18 (11 m.).—Ayer regresó de Túnez la brigada Vicendon. Fué, en su desfile, recibida por los aplausos de la multitud, pero al pasar delante de un casino italiano se oyeron algunos silbidos. El pueblo se agolpó, pidiendo se quitase el escudo que decia: 'Circulo Nacional Italiano', y que desapareciese el asta de la bandera que no se habia enarbolado.

Todas las autoridades acudieron para

calmar la efervescencia; pero ésta no se apaciguó hasta las altas horas de la noche; despues de haber quitado el escudo dos tenientes de alcalde y haber acudido tropas de infantería, caballería y gendarmería, protegiendo otras el consulado italiano y recorriendo las calles patrullas de infantería y caballería, así como de gendarmería.

La poblacion tranquila. Se temen colisiones, pues en Marsella hay 50.000 italianos.

El real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la Gaceta del jueves, reformando el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El cuerpo de sobrestantes de obras públicas constará en lo sucesivo de trescientas ochenta plazas en la forma siguiente: veinticinco sobrestantes primeros á dos mil pesetas, cincuenta mil pesetas; ciento cuarenta y cinco sobrestantes segundos, á mil quinientas pesetas, doscientas diez y siete mil quinientas pesetas; doscientos diez sobrestantes terceros, á mil doscientas cincuenta pesetas, doscientas sesenta y dos mil quinientas. Total: trescientos ochenta sobrestantes, quinientas treinta mil pesetas.

Art. 2.º Los actuales sobrestantes entrarán á ocupar las plazas de primera y segunda categoría que se crean por el artículo anterior por orden de rigurosa antigüedad en el servicio.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las órdenes oportunas para la ejecucion de este decreto; pero entendiéndose que los ascensos á que el mismo dá origen no podrán derogarse hasta que se forme y publique el escalafon del cuerpo tal como hoy se ha constituido, y se falle respecto de las reclamaciones que contra el mismo promuevan los interesados.

Correspondencia

Madrid 18.—A falta de otros asuntos sirve de tema á la prensa para llenar sus columnas, la cuestion de los judíos de Rusia. La Correspondencia de España dice en su número de hoy, que el jefe del Gabinete en el Consejo de ayer, pronunció un discurso preponderando las grandes ventajas que reportará á España la venida de los israelitas. El Globo dice, que estos tienen verdadero horror á los trabajos penosos; y en vez de hacerse carpinteros, albañiles ó cultivadores, dedicanse exclusivamente al comercio en grande y en pequeño, á la usura, á la buhonera y á otras innumerables y poco definidas industrias con las cuales llegan á enriquecerse, allí donde las ejercen. El Estándarte dice: que el Gobierno ha pensado en consignar en presupuesto un crédito de diez millones de reales que se creen indispensables para facilitar el viaje de los judíos, é instalacion de los mismos en nuestro territorio; pues se asegura que á excepcion de un corto número, son pobres y carecen de medios para soportar los gastos necesarios, á causa de las grandes pérdidas que han sufrido en la persecucion de que son objeto. Otro periódico, dice; que los judíos acaudalados, se dirigirán á los Estados-Unidos inmediatamente que realicen la enagenacion de las grandes propiedades que poseen en el imperio ruso. Un periódico inglés, dice: que el gobierno británico no ha hecho ningun caso de las insinuaciones que por conducto de su representante se le han hecho por los comisionados israelitas; que la misma conducta habian seguido los de Francia, Alemania é Italia. El Imparcial, en un artículo de más de una columna, trata el asunto en estilo festivo que reduce á la más mínima expresion. Algunos periódicos ministeriales le dán tanta importancia, que no vacilan en presentarle como un gran florón para los actuales gobernantes. Otros de oposicion, le presentan como un gravámen, como un nuevo impuesto sobre los contribuyentes, sugerido por el Sr. Rascon, y acogido con entusiasmo por D. Práxedes Mateo Sagasta porque de este modo podrá demostrar al mundo que nadie hay más liberal que él, cuando llega la ocasion. Los diarios neo-católicos toman en serio el asunto y le combaten bajo el punto de vista religioso. Un periódico ministerial niega terminantemente que los judíos hayan solicitado la hospitalidad de España. Que la verdad de lo ocurrido asegura quien debe saberlo, se reduce, á que nuestro representante el Sr. Rascon, conolido de la suerte de éstos no vaciló en pedir al Gobierno que le autorizase para ofrecerles hospitalidad en España, en la creencia de que prestaba un señaladísimo servicio al Gabinete y á las instituciones, al presen-

tar la ocasion de poder llevar al terreno de la práctica y en el sentido más lato, las disposiciones del Código fundamental del Estado, en la cuestion religiosa. Esto lo dicen personas dignas de crédito, por su edad y carácter que revisten, las cuales añadan que efectivamente, los consejeros responsables contestaron al Sr. Rascon que podian venir con arreglo á lo que prescriben las leyes del país, pero sin comprometerse á facilitar los recursos que fuesen preciso para promover dicha inmigracion.

Aquí tiene V. sintetizado todo cuanto, propios y extraños á la situacion, dicen del presunto regreso de los repetidos judíos, al cual nadie dá importancia bajo el punto de vista del aumento de riqueza; y júzgase de ilusorio cuanto en este concepto se anunciaba anteaer. Los que así opinan, se fundan en que si tales ventajas ofreciera, la mercantil Inglaterra y otras naciones que rinden verdadero culto, al tanto por ciento se habrian apresurado á ofrecer algo más que hospitalidad á los errantes-israelitas.

(El Corresponsal)

Informe

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO ACERCA DE LOS MEDIOS DE EVITAR LA EXTRACCION ABUSIVA DE LA LANGOSTA EN LAS COSTAS DE GALICIA.

(Continuacion.)

Esta observacion sugiere y aconseja la necesidad de reglamentar la pesca de la langosta, imponiéndola una veda que ha de responder precisamente á los nueve meses ántes enumerados.

Cada langosta representa por término medio en el período de la reproduccion 100.000 huevos embrionarios, y, aún en la hipótesis de que solo una quinta parte de los mismos se logre y arribe á un completo desarrollo, siempre resultará que todo crustáceo hembra aprisionado en tiempo de veda representa un individuo adquirido para el consumo y 20.000 perdidos en lo porvenir para la produccion.

Todo justifica que en la costa se reproduce este crustáceo incluso su organizacion y especial contestura.

Su estructura, la disposicion de sus órganos y las funciones que estos últimos llenan en su economía hacen poco apta á la langosta para una natacion acelerada y ménos para una locomocion submarina á largas distancias.

Es evidente por tanto que la langosta se reproduce en las costas, con lo cual se simplifica en gran manera el problema planteado por la proposicion sometida á informe.

Si la langosta reside y opera su fecundacion y reproduccion en las costas y mares litorales, es visto que la pesca y explotacion de la misma en mayor escala de la que consienten el número de crustáceos madres existentes en sus criaderos naturales, contribuye directamente á la extincion de la especie, cuyo total aniquilamiento apresurará, á no dudarlo, la extraccion que se está haciendo en el litoral gallego, de no ponesela coto.

Ha llegado por consiguiente el momento de que los poderes públicos intervengan poniendo á contribucion los medios coercitivos de que disponen á fin de impedir que el egoismo se sobreponga al interés social, que la codicia prevalezca sobre la moderacion y que el agotamiento de tanta riqueza sea la nefanda consecuencia de las explotaciones que á mansalva se están realizando.

Remedio eficaz y definitivo que estirpe de raiz tales abusos solo puede ofrecerlo una ley de pesca que, supliendo la deficiencia del derecho español en este punto, regle la explotacion del dominio marítimo con la prevision y la sabiduria que lo hace la legislacion francesa (1) y sirva como de propulsor al desarrollo de las industrias del mar, á las cuales ofrece sólido asiento y promete fáciles y seguros medros lo propicio de las condiciones del litoral peninsular.

A la trabazon y unidad artística de la ley pudiera interesar que se dividiese, esta, en tres libros ó secciones cometiéndose á la primera todo lo relativo á la pesca fluvial, á la segunda lo concerniente á la marítima y á la tercera cuanto á la sancion penal hace referencia.

Solo podrán tener cabida en la misma las disposiciones de carácter general y permanente que abarquen todo un cuerpo de doctrina, armónico con el actual estado del arte piscicultor. Así que deben circunscri-

(1) La legislacion francesa ofrece cuanto á pesca las disposiciones siguientes.—Ley de 9 de Enero de 1852—Ley de 21 de Febrero de 1852—Decreto de 4 de Julio de 1853—Decreto de 19 de Noviembre de 1859—Decreto de 10 de Mayo de 1862—Decreto de 19 de Noviembre de 1862.

birse los títulos, capitulos y artículos de la ley á la definicion de la pesca; designacion de las zonas en que puede ejercerse; enumeracion de los aparejos, artes de mar y aparatos colectores que deban usarse, segun la variedad de los pescados; fijacion de los períodos de veda ó prohibicion de pescar, de costera ó permission de esta industria marinera, en consonancia con las costumbres de los peces, moluscos y crustáceos; de suspension de la pesca por temor de rápido agotamiento de los criaderos, y á otros extremos de este tenor.

Además de la ley, debe ser publicado un reglamento, al cual se cometa todo lo referente á pormenores de detalle y ejecucion necesarios para el cumplimiento de la misma; como por ejemplo, policia de la pesca; régimen que debe presidir al ejercicio de esta faena á fin de que no sea obstáculo á la navegacion y á la defensa de los mares litorales; trámites á que hayan de sujetarse las concesiones de las riberas emergentes del mar y terrenos de dominio nacional y uso público con destino á la construcccion de escuelas de piscicultura, parques, aquariums, viveros y pesqueras; condiciones que estas obras deben llenar, autoridades á cuya jurisdiccion va anexa la vigilancia de la pesca, juntamente con otras disposiciones que holgarían en la ley por lo minuciosas, y cuyo desarrollo tiene más oportunidad en un decreto de carácter reglamentario.

A la Comision no se oculta, empero, que la publicacion de una ley supone trámites previos como los de presentacion del proyecto á las Cámaras, discusion, sancion y publicacion; todo esto requiere tiempo, en tanto que el mal que se avecina, revistiendo tal gravedad, apremia y su remedio no consiente dilaciones.

Sin desistir, pues, la Comision del pensamiento que acaba de condensar y que se resume en la publicacion de una ley y reglamento sobre pesca que, como remedio definitivo conjure y evite análogos y ulteriores abusos, va á permitirse presentar en tanto, aunque con el carácter de provisionales, otras soluciones que lo ofrezcan oportuno á los males presentes.

La pesca en alta mar es libre y á impedirle no alcanza la accion del Gobierno, por mucho que extreme sus rigores.

Noticias generales

Leemos en L'Italie:

Un nuevo periódico, y de índole bien especial, ha empezado á publicarse en América con el nombre de The Daily Phonograph, y con la extraña particularidad de no tener ni letras ni papel.

Una Sociedad de impresores ha entregado á Mr. Williams Linier, discípulo de Edison, un millon de duros para aplicar á un periódico la ingeniosa idea de su profesor. De este modo el lector puede escuchar desde su domicilio un discurso pronunciado en el Congreso como si se encontrase dentro de la misma sala.

Mr. Linier ha hecho distribuir gratis 10.000 fonógrafos á 10.000 personas que han pedido suscribirse, por vía de ensayo, por tres meses.

En New-School-Street, punto donde se encuentra establecida la oficina de este singular diario, se encuentra el fonógrafo central donde se habla el número del día.

Todas las mañanas el suscriptor recibe un paquete de tiras de estaño, que coloca por sí mismo sobre su fonógrafo. A éste se adapta un aparato de relojería que le hace funcionar, dando de este modo al suscriptor las noticias del día.

Esto, que hoy por hoy puede tomarse por un canard, será algun dia posible.

Segun un periódico portugués, el intrépido viajero Stanley ha empezado de nuevo sus exploraciones en el África central; actualmente trata de establecer en el rio Congo superior un servicio de vapores para el comercio del marfil. Pretende tambien estudiar detenidamente la region comprendida entre dicho rio y el Zambeze, á fin de que algun dia puedan establecerse comunicaciones fáciles y seguras entre Mozambique y la costa del Congo. La realizacion de este proyecto será de gran importancia para el comercio y la civilizacion.

En París se ha desarrollado una epidemia desconocida en el ganado caballar, que está haciendo grandísimos estragos.

Parece que la empresa de omnibus ha perdido en pocos dias 2.000 caballos, y que uno de los regimientos de guarnicion en la citada capital, compuesto de 800 plazas, ha quedado reducido á 160.

Tambien dícese que hay precision de abrir el vientre de los caballos que mueren

de tal enfermedad, pues á los que no se les ha hecho esa operacion inmediatamente, revientan, produciendo una fuerte detonacion.

Esta epidemia, que aseguran ha sido importada de Sajonia, parece que tambien se ha presentado en Burdeos.

El reclamo en las Indias Orientales.—En Calcuta se habia condenado últimamente á un criminal de la peor especie.

El dia de la ejecucion habia llegado. El verdugo procedia á vestir al roo cuando se presenta un caballero inglés, recientemente desembarcado, portador de una orden del gobernador, autorizándole á comunicarse con el condenado.

Los dejaron solos durante un cuarto de hora, y cuando se separaron se oyó al paciente gritar al caballero:

—Escuche Vd., yo si quiero; pero Vd. entregará 10.000 libras esterlinas á mis herederos.

—Lo juro por la Biblia.

El condenado se dejó atar y conducir al cadalso; pero al llegar aquí reclamó el derecho que tiene todo ajusticiado de dirigir la palabra al público antes de morir, y con voz estentórea dijo:

—Vosotros, todos los que me escuchais, sabed bien esto: El mejor chocolate es el chocolate Williamson, Kennedy, and P. Caddy, London.

Y pasó su cabeza por el nudo corredizo. Los americanos no habian todavia caido en esto.

De conformidad con el Consejo Supremo de la Guerra, se ha declarado que los individuos que sirven plazas en la armada con carácter eventual, no están comprendidos en el caso 4.º del artículo 90 de la ley de reemplazos.

Se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda en seguida á la inauguracion del semáforo de Monte-ventoso, de acuerdo con el jefe de Telégrafos del Ferrol.

Agítase en Madrid la idea de establecer una sociedad general de Agricultura, habiéndose reunido al efecto en la Universidad central algunos agricultores para tratar del asunto, los cuales fueron presididos por el Sr. Casanova, como iniciador del pensamiento.

El Correo dice en su última hora que el domingo se ha reunido en casa del señor Martos la junta directiva del partido progresista-democrático, para dar cuenta del resultado de las conferencias de Biarritz, lo que ha hecho el expresado Sr. Martos en un sencillo y claro discurso.

Que se ha dado cuenta en dicha reunion de las dimisiones de los Sres. Montero Rios y Fernandez Cuevas, y despues se acordó enviar una circular, que redactará el señor Martos, á los comités de provincias, explicándoles la situacion actual del partido, y que el Sr. Martos concurrirá una de estas noches á la Tertulia progresista para hablar á sus correligionarios de la última reunion de Biarritz.

Los helados

Quando la temperatura del medio ambiente llega á adquirir el máximum de elevacion á que suele llegar en algunos climas; cuando los rigores del estío se desatan contra nosotros con alguna intensidad, el primer recurso á que acudimos para prestar consuelo y lenitivo eficaces á nuestra fatigosa y angustiada naturaleza, es el uso, y aun el abuso de los helados.

Dedicar, pues, á éstos algunas líneas, bajo el punto de vista de la higiene, no nos parece cosa inoportuna, ni desprovista de interés.

El primer efecto del frio en la economía es la enervacion y laxitud de todo el organismo, á consecuencia de la sedacion que sobre el sistema nervioso produce. Figura además el frio á la cabeza de los elementos astringentes, y por eso al penetrar en el estómago un líquido congelado, contrae rápidamente las fibras de los tejidos; no bien la indigestion se ha verificado, la tendencia natural que existe en todo cuerpo á igualar su temperamento con la de los que le rodean, origina una gran pérdida de calor en los órganos vecinos de la cavidad digestiva, cuyo calor se emplea en elevar la temperatura de la materia congelada. Enfriados aquellos órganos, reciben á su vez, y por irradiacion, parte del calorico de los que á ellos se hallan próximos; y este enfriamiento gradual, pero rápido, que se verifica del centro á la periferia, es el que produce esa suave refrigerancia, esa grata y consoladora sensacion que experimentamos al hacer uso de los refrescos.

Por una ley fisica muy conocida, á esta

accion de enfriamiento debe suceder una reaccion igual en intensidad, pero contraria en calidad á aquella accion; esto es, debe verificarse un desarrollo de calor exactamente proporcional al desarrollo anterior del frio.

Tan sencillas y claras observaciones bastan á explicar los riesgos que entraña el consumo de los helados en ciertas situaciones de nuestra economía, como cuando, tras un ejercicio violento, nos hallamos sudados y bañados de sudor, en cuyo caso focados la traspiracion suspenderse de súbito y acarrear congestiones gravísimas, y dar lugar á pulmonías y predisponer á la tisis.

Tal es el resultado, por desgracia harto frecuente, del consumo irreflexivo de sorbetes y refrescos en los bailes y grandes reuniones, donde la extraordinaria concurrencia, la actividad vertiginosa y la profusion de luces engendran muy elevadas temperaturas. Y tal es tambien una de las principales causas de que veamos descender diariamente al sepulcro gran parte de la florida juventud de nuestros dias, víctima de ese horrible y cruel padecimiento atribuido por lo comun al pernicioso influjo de las pasiones, y debido en casos mil á excesos tan comunes y tan admitidos como el abuso de los helados en aquellas circunstancias.

No menos trastornos originan los helados ingeridos en la cavidad gástrica algun tiempo despues de haber comido, y cuando la digestion está algun tanto adelantada, por cuanto que la interrumpen y paralizan, ocasionando cólicos, diarreas, vértigos y áun síncope.

Tambien debe renunciarse á los helados cuando se sienta la piel marcadamente fria, cuando se experimente cierta dejadez, debilidad, abatimiento de fuerzas, cansancio, dolor de cabeza y en cualquier estado patológico ó de enfermedad, salvo los casos en que el líquido en congelacion forme parte del tratamiento ordenado por el médico.

Estas reglas son generales á todos los individuos, pero las hay particulares á algunos de ellos. Perjudican generalmente los helados á los individuos de temperamento linfático, á los de constitucion débil y de pauperada, porque absorben todo el calor de su pobre y misera economía, en la que no hay fuerzas ni energia capaces de desarrollar la reaccion. Por lo mismo deben usar con parquedad y precaucion de estas bebidas los niños de corta edad, los ancianos y las señoras, señaladamente éstas en determinadas épocas turbulentas y periódicas, en las que el más leve detrimento en la regularidad funcional puede acarrear serios trastornos.

Aparte de estos casos, las bebidas heladas pueden usarse sin prevencion alguna, y áun con favorable resultado, tanto por su accion refrigerante y agradable, cuanto por que acelera provechosamente la calorificacion y activa la nutricion á favor de las reacciones.

En el invierno son los helados menos peligrosos que el verano; é inmediatamente despues de la comida, son un excelente digestivo. Pero no siendo en este preciso momento, no deben tomarse sino dos ó tres horas despues de las comidas.

Y siempre y en todos casos, téngase en cuenta que, si el uso prudente de los helados es por lo comun inofensivo, su abuso es irremisiblemente ocasionado á graves consecuencias; que nunca es tan indispensable apelar á la virtud de la templanza, en materia de bebidas congeladas, como cuando nos hallamos acalorados, que es cuando nuestra naturaleza parece reclamarlas con más urgencia; y por último, que siempre que usemos de ellas, debemos beber antes una corta cantidad de agua fresca, á fin de que cuando el hielo penetre en el estómago se encuentre ya éste algun tanto refrigerado y la impresion no sea tan brusca.

E. P.

Local.

Table with subscription information: LISTA de suscripcion para costear una lápida sepulcral, como recuerdo á la memoria del profesor de instruccion publica D. Angel Salgueiro. Includes names like Sr. Conde de Pallares, German Vazquez de Parga y hermanos, Jesus Maseda.

D, Leonardo Lago, de Mondoñedo. Total. 308

Cosas menudas

Permíteme que tiemble, castísima beata, la de los ojos negros, la de mirada cándida, la del amor tan casto como tu virgen alma.

Permíteme qué tiemble y riegue con mis lágrimas, más puras que el rocío que vierte la alborada, tu seno nacarado, delirio de mis ansias, tu lánguida pupila, tus diminutas plantas.

España, la católica, España, la cristiana, por liberales pérdidas vilmente desangrada, vuelve á sufrir el peso cruel de la desgracia, siendo ¡la pobre! víctima de liberal canalla.

Esto no tiene cura, esto, mi bien, se acaba, ya no nos salva el nuncio, ni la oracion nos salva.

Sesenta mil judíos, sesenta mil fantasmas echados de otras tierras por la piedad cristiana, sesenta mil ¡asóbrate! vendrán á nuestra patria á hacer lo que ya hicieron en época lejana.... robarnos nuestras hijas, saquear nuestras moradas, moler nuestras costillas, pudrirnos nuestras almas....

¡Oh! dulce encanto mio, mujer idolatrada, alma del alma mia, castísima beata, si quieres que no tiemble con la noticia infausta, si quieres que conserve llena de amor mi alma, prométeme no hacerme ninguna judiada, si acaso algun judío, con intencion non santa, viene á pedir tu mano como la nieve blanca, y te promete trenes, joyas y ricas galas, y baños por la tarde, y amor por la mañana y por la noche ópico, humo, ceniza, nada!

Los sirvientes que van á buscar agua á la fuente de Santo Domingo, se entretienen con juegos no muy honestos.

Hombres y mujeres sostienen luchas de las que no resulta bien parada la decencia.

No crean ustedes que esto sucede de noche: no señor. La franqueza llega hasta el extremo de que esos juegos se realizan á las cinco de la tarde.

Y en presencia de los agentes de la autoridad.

Anteayer presenciarnos nosotros una de esas luchas.

Dos mujeres varoniles luchaban con un energético varon.

Y un agente de orden público liaba tranquilamente su cigarro.

Mas viendo que la pelea encarnizada continuaba, y que la accion era muy animada, interpuso su súplica.

Esto despues de un cuarto de hora de contemplacion.

Y con tanta dulzura se expresaba el incontrovertible individuo que, á no tener puesto el uniforme, hubiera tomado parte de buena gana en el hipico divertimento.

Rogamos á los agentes que, en bien de la moral pública, sean un poco más energicos para corregir esos abusos.

El Paréntesis se titula un excelente periódico satírico madrileño, cuya visita se ha recibido en esta redaccion.

Comprendo que con furor haga disparos ciertos teniendo por redactor al galiciano bailarero D. Calixto Ballesteros.

Se ha publicado la segunda edicion del notable libro de Curros, Aires d' a miña terra.

Forma un volumen muy bien impreso, con la denuncia, defensas y sentencias, poesias inéditas y el retrato del simpático poeta.

Solo echamos de ménos el retrato del obispo de Orense. ¡Ingrato Curros!

Miscelánea.

Santos de hoy—San Paulino.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Table listing prices for various goods: Trigo, Centeno, Maiz, Cebada, Garbanzos, Patatas, Yerba seca, Arroz, Aceite, Aguardiente, Vno., Vaca., Tocino, Jabon.

Hemos recibido el número 38 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

Sumario: Influencias del arbolado.—I.—Yódido de etilo para la gota.—Electro-teléfono.—Especies caballares.—Luz y fuerza.—Contra el reumatismo.—Conservacion de la madera.—La bomba de los nihilistas.—Tinta que no oxida las plumas metálicas.—El castaño del Brasil.—Líneas telegráficas del Globo.—Papel para combustible.—Procedimiento para lavar los sombreros de paja.—Poblacion del mundo.—Conserva de trufas.—Descubrimiento del peso del aire.—Agua blanca de rosas para el tocador.—La pita.—Composicion de una buena tinta china.—Limpieza del terciopelo.—Procedimiento moderno para hacer impermeables los tejidos.—Señales de alarma en los trenes de viajeros.—Nuevo papel pergamino.—Mordiente para gravar en bronce.—Papel de China.—Barniz de Maref.—Abono para las plantas de adorno.—Cuero corcho.—Nacarina para los cristales.—Nueva mesa pupitre.—La obra maestra.—Laboratorio químico municipal de Paris.—Jabon económico.—Recepcion de D. Gabriel de la Pneria en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y naturales.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Anécdota.—Agonizando se hallaba un usurero, y en vez de hacer actos de contricion, se ocupaba en recordar con disgusto los considerables gastos que eran precisos para costear el entierro, sepultura y demás; y con voz llena de sentimiento, exclamó:—¡Oh, qué caro cuesta el morir en los pícaros tiempos en que vivimos!

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de unvariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1863.—En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de veinticinco años.

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al dia durante ocho años.

Cura núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodriguez Cortés, Batitales, 22; botica de Manuel María Iglesias Ferradas, y comercio de la Vinda de Artazu, Traviesa, 7. DUBARRY Y COMPANIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatia los padecimientos, pero ¡de cuánto mayor valor seria su compasion si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situacion y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Unguento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

Servicio particular.

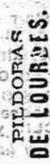
Madrid 21 11 n.—Recibido el 22 12 4 m.

Han sido detenidas veinte personas por complicidad en arrojar petardos. Por consecuencia de la explosion de éstos perecieron tres niños.

En Navarra ha sido aprehendido un cargamento de fusiles, sables y cartuchos.

Imprenta del DIARIO, Armaña,

ANUNCIOS.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. A 6 rs. la caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39—CARRETAS—39

LIBRERIA

DE MARCELINA SOTO FREIRE.

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. á 300 en lujosas encuadernaciones de Piel ó Rusia.—Cary, Nacar, Marfil, Coralina, Cocha, Bufalo é imitaciones.—Juegos completos en elegantes estuches, con Devocionario, targetero y porta monedas, ó con rosario.—Registros de cintas en preciosos colores, y lindísimas e-tampitas de sorpresa, fondo negro transparentes, raso y nacaradas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Escribanías.—Prensa-papeles.—Bades.—Pupis res con llave, escala-illas, reglas, cuadradillos, dobles-decímetros.—Lápices de Faber.—A ríñon de las tintas.—Tinta para selos.—Semnarios.—Papeles.—Moja-sellos.—Variado surtido de portaplumas de nacar y plata, ébano, olivo y palo de rosa, papel sobres y libros en blanco con esquinas de metal.

PARA ESCUELAS.

Las señoras profesoras además del menaje y surtido de libros de primera educacion hallarán gran variedad en dibujos, felpillas, sedas-las, algodón de bordar, cañamazo, cordón-cable de oro, lentejuelas oro brillante y mate, bric-cado, mostacilla, papil-las y semillas para flores. Abalorios, estampitas y cromos religiosos.—Gran variedad en adornos de sobremesa y a propósito para premios.—papel cañamazo á 10 reales plego

Se hallan de venta en la misma Libreria, todas las obras que publica la «Revista Popular», á 6 rs. tomo

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 11 de la Plaza del Campo. En la calle de la Cruz, número 10, 2.º darán razon.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

VAPORES CORREOS



MAJALA R. A. INGLISA

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO EL DIA 27 DE JUNIO saldrá el magnifico vapor

GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE

Table with 2 columns: DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO and DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Rows for 1st, 2nd, and 3rd class with prices in Rs. vn.

EL DIA 1.º DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros...

SOMBRERERIA DE P. F. PIMENTEL. ELEGANCIA BUEN GUSTO ECONOMIA GRAN PERFECCION

Acaba de recibirse un variado surtido en sombreros de hombres, señoras y niños, adornados con arreglo al último figurin.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todas...

Medallas de honor: Madrid 1873, Exposición de Leon en 1876, Santiago 1875

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR Francisco Fernandez y hermano REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones...

PREMIOS DE CHOCOLATE 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Exposición Regional de Lugo 1877, Exposición de Viena 1873, Exposición de Viena 1871

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSA DE MANUEL QUINTEIRO

El dueño de esta Fábrica, montada sin omitir gasto alguno para responder a los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes...

Más de 120 medallas de 1.º clase. Más de 40 de oro en Europa

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK



Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia es por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado tul...

SUCURSAL EN LUGO, REINA, 5

Garantía única verdadera - cuidada con las más perfectas condiciones

AGUAS FERRUGINOSAS DEL INICIO

Estas aguas producen excelentes resultados en la clorosis, anemia, enfermedades debilitantes, afecciones del hígado, estados caquepticos, &c. Se hallan de venta en la farmacia del Licenciado Cesáreo Sanchez...

M. ROEL, Litógrafo en la Coruña

participa a sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de trasladar su establecimiento de LITOGRAFIA a la misma calle

REAL, 15. - CORUÑA.

al lado del Café Suizo, donde se continúan haciendo toda clase de

FINAS TARJETAS

para visita y anuncios, esquelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones.

PAPEL TIMBRADO PARA OFICINAS Y COMERCIAL.

Letras de cambio, facturas, cartas de aviso, abonares, acciones de minas, estados, mapas, libros rayados, papeles finos especiales para timbres, diplomas, papeles pautados para escuelas, etiquetas de todas clases y tarjetas para felicitaciones.

Litografía de M. Roel, Real, 15, CORUÑA.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BAÑOS MINERALES DE LUGO. TEMPORADA DE 1881.

Aguas sulfuroso-sódicas termales únicas en su clase que contienen indicios apreciables de yodo. Desde 15 de Julio próximo se abre al público el nuevo y elegante gabinete de pulverizaciones y duchas capilares...

PAPEL PARA REPARTOS

TERRITORIAL Y DE CONSUMO, CEREALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIARIO

CEDULAS DE AMILARAMIENTO PARA FINCAS RUSTICAS, URBANAS Y GANADERIA

IMPRESA DE ESTE DIARIO. MATRICULAS PARA SUBSIDIO

GRAN ALMACEN DE MUSICA

PIANOS, ARMONIUMS E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES DE CANUTO BARRA REAL, 88, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor, a pagar al contado, o a plazos, desde 200 rs. mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

HELADOS. SE EXPENDEN DESDE esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de Mendez Nuñez.

RETRATOS DE TODAS CLASES Y tamaños hasta el natural, bien directos ó reproducción: uno pequeño puede ampliarse hasta el natural: se garantiza el parecido y la buena ejecución en todos los trabajos.

SANCHEZ NAVARRO. - FOTOGRAFO. 9 - Cruz 9, Lugo. Permanecerá en ésta poco tiempo.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 17 de la Plazuela del Obispo Izquierdo. En la contigua núm. 18 darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

VENTA DE UNA CASA, SE VENDE de la de la calle de la Catedral número 14. En la misma darán razon.

LOMBRIZ SOLITARIA. GLOBOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hospitales de Paris. - Farmacia SECRETAN, Arzobispo Friedland, 17, PARIS. - Evitar Imitaciones. Depósito en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.